

POLÍTICA AGRARIA COMÚN

- La UE apuesta por la desregulación en el comercio, pero también en los derechos sociales, laborales,... pero con los acuerdos comerciales, la UE empieza a ser un proyecto de desigualdad en el que sus tratados comerciales no están, para empezar, sometidos a control democrático.
- La soberanía alimentaria la entendemos como un nuevo modelo de participación en la vida política y de responsabilidad de los gobiernos, tiene que ser un acto de decisión política en el que la producción de alimentos se ligue al territorio y no esté supeditada a los tratados comerciales y a los vaivenes de precios... no hay que olvidar que productos agrícolas cotizan en bolsa.
- Los acuerdos comerciales que se hacen a nivel internacional (TTIP, CETA, MERCOSUR,...) son, al final, un proyecto político, ideológico y social que, superando el ámbito de la economía, trata de imponer las leyes del mercado por encima de la soberanía de los Estados y de los pueblos.
- El alimento se ha convertido en un producto comercial más, en vez de un elemento central de sistemas alimentarios sostenibles, saludables y equitativos.
- En la previsión 2030-2050, con el incremento poblacional y con cada vez menos tierra de cultivo, la agricultura se convierte en un sector estratégico y los precios de los productos agrícolas aumentarán.... proponemos aumentar los rendimientos y la sostenibilidad (teniendo en cuenta el impacto ambiental) simultáneamente.
- Frente a una PAC que actualmente concentra la riqueza, falla en la viabilidad de explotaciones familiares, se especula con las ayudas,... queremos una PAC sostenible económica, ambiental y socialmente, que sea un sector estratégico en la UE, cree riqueza, se preocupe por la alimentación, una agricultura que quede fuera de los tratados comerciales internacionales como moneda de cambio dentro de la «competencia capitalista» y se intervenga el mercado para permitir la equidad en la redistribución del apoyo directo a territorios y agricultores: ayudas vinculadas al territorio y a la actividad/empleo, no a la extensión de la tierra.
- La **PAC y la Directiva Marco del Agua**: no existe control ni supervisión de las condicionalidades ambientales de la PAC, no se respeta la legislación de agua y la PAC provoca destrucción de bosques de Ribera (x buscar más superficies cultivable y subvencionable)

La PAC no ha servido para fijar (y menos aumentar) la población en el medio rural/agrario, a pesar de sus 7 reformas. Así pues, la PAC es mejorable, pero dependerá del modelo de agricultura que queramos (extensiva familiar, defensa a los trabajadores, ...).

La PAC es un proceso de negociación (entre 28 países), que no de ruptura, que tras 2020 verá reducido su presupuesto por el BREXIT (entre otras causas) y que el presupuesto público que haya tendrá que dirigirse a donde se obtengan mejores resultados. Nuestras **propuestas** van en la siguiente línea:

- La PAC tendrá que ser ecológica y ligada al territorio (evitar así despoblación);
- socio-condicionalidad de las ayudas de la PAC (dirigidas a los y las trabajadores y trabajadoras);
- reforzar la eco-condicionalidad (entren en rotación de cultivos las tierras que eviten su «desgaste»);
- Prioridad para las primeras hectáreas (con las que empezar a trabajar);
- Priorizar las iniciativas colectivas (cooperativas frente a agricultores individuales);
- protección a los productores organizados;
- Marco europeo que desarrolle y consolide la ley de la cadena alimentaria (por ejemplo, publicitando multas);

- Revisión de las directivas higiénico sanitarias para favorecer a la agricultura de proximidad.
- Evitar el solapamiento entre diferentes ayudas
- orientar las medidas agroambientales hacia resultados concretos
- simplificar los procedimientos administrativos
- modulación de las ayudas verdes para los pequeños agricultores
- Priorizar las explicaciones que estén en zonas red Natura 2000 de forma generalizada
- definir los indicadores de la huella de carbono para incentivar su reducción y reducir ayudas a quienes las sobrepasen
- ayudas específicas a las cooperativas
- formación y capacitación de los agricultores y ganaderos
- apoyo más decidido a los circuitos cortos de comercialización (reduciendo así la dependencia al circuito agroalimentario mundial).